I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

CERTIFICADO DE RECEPCIóN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

☐ AMPLIACIóN MENOR A 100M2 ☑ MODIFICACIóN sin alterar estructura ☐ ART. 6.2.9. OGUC

REGIóN METROPOLITANA			
URBANO	X	RURAL	

NUMERO DE CERTIFICADO
2500/2022
FECHA DE APROBACIÓN
18.10.2022
ROL SII
1056-006

VISTOS:

a) Las atribuciones emanadas del Art. 24° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

b) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144°, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación territorial.

c) La Solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el Arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.O.M.-5.2.5./5.2.6.. N° **58/22**

d) El informe Favorable de Revisor Independiente N° --- de fecha --- (cuando corresponda).

e) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. Nº **132/21**

f) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

g) El Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda).

RESUELVO:

1) Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **TOTAL**
de la obra menor destinada a **BODEGA ALMACENAJE N°5 AVANZA PARK. BODEGA N°14**
ubicado en **AVDA. AMÉRICO VESPUCIO** Nº **3000**
Sitio Nº **3A-3** Manzana **---** localidad o loteo **EX FUNDO VISTA ALEGRE**
sector **URBANO** comuna de **CERRILLOS**, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras e) y f) de los VISTOS.

2) Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales:

Plazos de la autorización especial: ---

3) Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
SOCIEDAD COMERCIAL SERI LTDA.	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
DANIEL RIVERA ONETTO	

NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO PROYECT. o PROFES. COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
---	---
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
LEONARDO ANDRÉS CÁDIZ PARRAGUEZ	

NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
---	---
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
LEONARDO ANDRÉS CÁDIZ PARRAGUEZ	

NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (ITO) (si corresponde)	R.U.T.
---	---
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
---	---

NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORÍA
---	---	---	---

5) Documentos que se adjuntan (Artículo 5.2.6. inciso final).

☑ Fotocopia de la patente municipal al día de los profesionales competentes.
☑ Informe del Arquitecto, Art. 5.2.6. OGUC inciso final.
☐ Informe del Revisor Independiente (cuando concurra).
☐ Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda).
☐ Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago.

CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA

1.- INFORME MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, LEONARDO CÁDIZ PARRAGUEZ, AGOSTO 2022. / 2.- LA HABILITACIÓN DE BODEGA NO CONTEMPLÓ ALTERACIONES DE NINGÚN TIPO SOBRE LA OBRA ORIGINAL (ESTRUCTURA Y TERMINACIONES).

NOTAS: Sólo para situaciones especiales del certificado.

DIRECTOR

GUILLERMO EVA CONDEMARIN
Arquitecto

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

GEV/MMC/cvv